

	<b>Buena Práctica</b>	Fecha:	29-10-2020
		Versión:	1
		Código:	CI-FO-08

<b>Nombre o Lema de la iniciativa</b>	Apuesta estratégica gestión del conocimiento y la innovación
<b>Datos de contacto</b>	<p>Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.</p> <p>Alexander Martinez Montero</p> <p>amartinez@anla.gov.co</p> <p>3185277589</p> <p>Carrera 13ª # 34-72, Asesor código 1020 grado 15 - Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)</p>
<b>Contexto</b>	<p>En el último trimestre del 2018 la Entidad empezó a observar la importancia de la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo de las funciones de la ANLA y agregar valor público a sus grupos de interés.</p> <p>Se evidenciaban problemáticas en la incertidumbre de la toma de decisiones, amplia fuga de conocimiento, baja generación de proyectos de innovación y niveles no tan buenos en la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Precisamente, esta apuesta estratégica inicia con la relevancia de la gestión del conocimiento y la innovación para la Autoridad, es así, como en su plan estratégico 2019 – 2030 una de sus cuatro líneas estratégicas es: “Gestionar el conocimiento y la innovación en los procesos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales con transparencia”.</p> <p>Teniendo en cuenta esta línea estratégica, se desarrolló la estrategia de conocimiento e innovación que contiene 5 fases relacionadas con la gestión, organización, proceso, cultura y el apoyo estratégico de los procesos de comunicaciones y TIC que aporten a la innovación de la ANLA. Igualmente, se creo el modelo de gestión del conocimiento y la innovación con el ciclo del conocimiento y de la innovación y los objetivos específicos. Por otra parte, se creó el proceso de gestión del conocimiento y la innovación como proceso estratégico dentro del mapa de procesos de la Autoridad.</p> <p>Este marco estratégico se lleva al marco operativo mediante la definición del plan de gestión del conocimiento y la innovación que se aprueba anualmente en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, precisamente en este plan se establecen acciones puntuales que permitan obtener mejores resultados en conocimiento e innovación.</p> <p>Una de las actividades puntuales desarrollada para acelerar la cultura de innovación en la ANLA fue la creación del equipo de catalizadores con personas clave de cada área, con experticia y competencia en su proceso que además son líderes y promotores en su equipo. Igualmente, la consolidación del ecosistema de conocimiento e innovación de la Autoridad con alianzas estratégicas con la Academia, Organismos Internacionales, Sector Privado (Gremios y Consultoras Ambientales) y Entidades del Estado que impulsan la innovación para promover proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible ambiental del País. Teniendo en cuenta estas dos grandes actividades seguimos sumando acciones que aporten a la estrategia de conocimiento e innovación de la ANLA.</p>

**Proyecto/Iniciativa**

La estrategia y modelo de gestión del conocimiento y la innovación se definió en el 2020 y se ha consolidado en los años 2021 y 2022, con el propósito de aportar al cumplimiento de los objetivos de la entidad, aumentando la certidumbre en la toma de decisiones enmarcadas en el análisis de datos y la información, evitando la fuga de conocimiento con el fin de preservar la memoria institucional y generando productos y/o servicios innovadores alineados con la misión y visión de ANLA, dicha estrategia contiene cinco pilares: gestión, organización, modelo, cultura y la articulación con los procesos de tecnología y comunicaciones.


En la gestión se tiene en cuenta la dimensión estratégica de la ANLA, revisión del objeto, plan estratégico y objetivos de la entidad, se promueven capacidades de conocimiento e innovación en los colaboradores mediante técnicas de creatividad, vigilancia de tendencias, inteligencia de negocios y planificación y control de proyectos para la generación de valor público. En el pilar de organización se establece la gobernanza del conocimiento e innovación en la ANLA, definiendo el liderazgo en la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo, se establece trabajar sinérgicamente con las demás dependencias con énfasis en los procesos misionales. Para promover este proceso, la toma de decisiones se da a nivel directivo.

Igualmente, en el pilar de proceso se define el ciclo del conocimiento con las siguientes etapas: identificar y producir, capturar e instrumentalizar, transferir y divulgar, aplicar, evaluar y aprender y mejorar. El ciclo de la innovación cuenta con las siguientes etapas: identificación de oportunidades y generación de ideas, evaluación y priorización de ideas, definición de proyectos, ejecución de la innovación y seguimiento al proceso innovador.

Por otra parte, el pilar de cultura es clave para avanzar en conocimiento e innovación, es así como la principal acción es la creación de un equipo de catalizadores con personas líderes de cada dependencia y cercanas al equipo directivo, los espacios físicos diferentes e innovadores con los que cuenta la sede para la ideación y co-creación, y los comportamientos que deben permitirse como el permiso al error, tomar riesgos, competitividad y adaptabilidad al cambio. El último pilar, se refiere a la articulación tecnológica para implementar las ideas de proyectos innovadores, avanzando disruptivamente en el marco de las tecnologías de la cuarta revolución industrial y la articulación con comunicaciones para divulgar estratégicamente, tanto interna como externamente, los avances en conocimiento e innovación de la ANLA.

De igual manera, el modelo de gestión del conocimiento y la innovación es la representación gráfica de la interrelación de la gestión del conocimiento y la gestión de la innovación, teniendo como eje elemento central y articulador el saber de los colaboradores de la ANLA.

<b>Resultados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>En agosto del 2022 el Departamento Nacional de Planeación realizó el lanzamiento del Índice de Capacidades para la Innovación Pública. En el cual, la ANLA ocupó el puesto 23 entre 147 entidades del orden nacional, siendo la mejor entidad del sector ambiente con una puntuación del 92%.</li> <li>Crecimiento de 21,2 puntos en la evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación pasando de 68,4 en 2018 a 89,6 puntos en 2021.</li> <li>En la reciente encuesta de percepción a los colaboradores de la entidad obtuvimos un resultado del 88% que consideran tenemos una entidad innovadora.</li> <li>Reconocimientos de entidades del estado y privadas como: Departamento Administrativo de la Función Pública, GRI, iNNpulsa, entidades del sector ambiente como: Parques y Minambiente.</li> <li>En alianza con el DAFP logramos el reconocimiento de otras entidades del Estado como la ANI, la CRA, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Superintendencia de Servicios Públicos, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la Alcaldía Mayor de Bogotá, entre otras entidades del estado.</li> <li>Creación del microsítio de gestión del conocimiento y la innovación convirtiéndose en el lugar donde todos los grupos de interés pueden consultar los avances trabajados respecto a este proceso. <a href="https://www.anla.gov.co/entidad/institucional/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion">https://www.anla.gov.co/entidad/institucional/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion</a></li> </ol>	
	<b>Factores clave</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de la dirección general y todo su equipo directivo.</li> <li>Definición del liderazgo de la estrategia en la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo a lo definido en el pilar de organización y su modelo de gobernanza.</li> <li>Conformación del equipo de catalizadores permitiendo el trabajo sinérgico con todas las dependencias de la entidad.</li> <li>Consolidación del ecosistema de conocimiento e innovación para generar proyectos innovadores.</li> </ol>		
<b>Actividades</b>	<b>1</b>	Definir la estrategia y modelo de gestión del conocimiento y la innovación con objetivos específicos.
	<b>2</b>	Generar anualmente el plan de gestión del conocimiento y la innovación con actividades concretas y realizables en el marco de los aspectos calificables en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Por otra parte, definir unos hitos de trabajo.
	<b>3</b>	Conformar el equipo de catalizadores y realizar charlas mensuales / bimestrales para socializar las actividades a ejecutar y realizar seguimiento a los hitos de trabajo.

	<b>Buena Práctica</b>	Fecha:	29-10-2020
		Versión:	1
		Código:	CI-FO-08

	<b>4</b>	Presentar en comités directivos o comités institucionales de gestión y desempeño los avances en la apuesta estratégica de gestión del conocimiento y la innovación e igualmente poner en consideración del equipo directivo los proyectos a seguir.
<b>Insumos:</b> Describa las herramientas, materiales y personal participante en la iniciativa o proyecto		Herramientas: Paquete de Office, Jamboard, Micrositio conocimiento e innovación, Power BI.  Materiales: Post it, marcadores, tableros.  Personal: Lider conocimiento e innovación – Luis Alfredo Mendoza Lozano Equipo Catalizadores
<b>Sostenibilidad</b>		La participación activa de las Oficinas, grupos y/o subdirecciones con el fin de otorgar una salida de información para la toma de decisiones.  Asimismo, la disposición del equipo de estudios ha sido necesaria para dar continuidad con los retos establecidos en cada uno de los análisis elaborados
<b>En acción</b>		<b>Figura 1. Trabajo Equipo Catalizadores</b> 
		<b>Figura 2. Sesiones retos innovación en alianza con iNNpuls</b> 

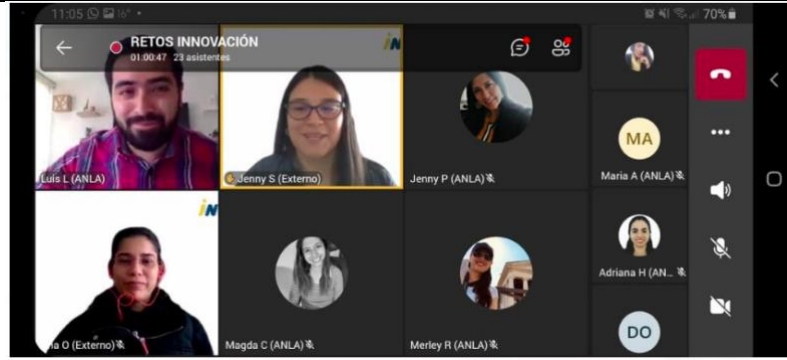


Figura 3. Imágenes página web ANLA micrositió conocimiento e innovación

